

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01</b> <b>DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 1 de 17</b>



## Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ

... ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Subdirector de Vinculación Representante de la Dirección SGA	Comité de Gestión Ambiental	Director General
Firma:	Firma:	Firma:
<b>M.C.T.C. Martín Serrato Juárez</b>	<b>Ing. J. Jesús Chávez Anaya</b> <b>M.C.T.C. José Luis Manzo B.</b> <b>C.P. Martín Severo Reina C.</b>	<b>M.A.N.F. Gustavo Arias</b> <b>Mendoza</b>

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 2 de 17</b>

<b>PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Cargo</b>
Gustavo Arias Mendoza	Director General
J. Jesús Chávez Anaya	Director Académico
José Luis Manzo Bautista	Dirección de Gestión de Planeación y Vinculación
Martín Serrato Juárez	Subdirector de Vinculación
Manuel Calderón Villanueva	Subdirector Académico
Salvador Lomelí Ochoa	Subdirector de Investigación y Posgrado
Martín Severo Reina C.	Subdirector de Administración y Finanzas
Francisco Parra Ortiz	Jefe de División de Ingeniería Electrónica
Juan Pablo Guerra Ibarra	Jefe de División de Ingeniería en Sist. Computacionales e ITICS
Adelina Sandoval Rodríguez	Jefe de División de Contador Público
Hugo Victoriano Mora	Jefe de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Fernando Mendoza Gómez	Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial
Francisco Vázquez López	Jefe de División de Ingeniería Industrial
Alberto Villa Ávalos	Jefe de Recursos Financieros
Salvador Lomelí Ochoa	Subdirector de Investigación y Posgrado
Alberto Díaz Vázquez	Jefe de Investigación y Posgrado
Ma. Ángeles Garns Baca	Jefa de Desarrollo Académico
Lorenzo Rene Rojas	Jefe del Centro de Computo
Salvador del Rio Mariscal	Jefe de Recursos Humanos
Juan Carlos Díaz Villanueva	Jefe de Recursos Materiales y Servicios
Ma. Roció Cobos Gómez	Jefe de División de Servicios Escolares
J. Jesús Chávez Rodríguez	Jefe de División de Gestión Tecnológica y Vinculación
José Carlos Vázquez Villalpando	Jefe de Estadística y Evaluación
Noemí Alejandrina Mendieta	Jefe de Programación y Presupuestación
Patricia Navarro Barbosa	Jefe del Centro de Información
Víctor Antonio Gutiérrez	Jefe de Comunicación y Difusión

<b>Cambios de esta versión</b>		
<b>No. de revisión</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Descripción del cambio</b>
0	29 de agosto del 2016	Establecimiento y Documentación Inicial referenciada de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4	Revisión: 0
		Página 3 de 17

1	<b>OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
2	<b>NORMAS PARA CONSULTA.....</b>	<b>3</b>
3	<b>TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....</b>	<b>3</b>
4	<b><u>REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</u>.....</b>	<b>3</b>
4.1	<b>REQUISITOS GENERALES Y ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
4.2	<b>POLÍTICA AMBIENTAL.....</b>	<b>4</b>
4.3	<b><u>PLANIFICACIÓN</u>.....</b>	<b>4</b>
4.3.1	<b>ASPECTOS AMBIENTALES.....</b>	<b>4</b>
4.3.2	<b>REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....</b>	<b>5</b>
4.3.3	<b>OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS.....</b>	<b>5</b>
4.4	<b><u>IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN</u>.....</b>	<b>6</b>
4.4.1	<b>RECURSOS, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD.....</b>	<b>6</b>
4.4.2	<b>COMPETENCIA, FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA.....</b>	<b>6</b>
4.4.3	<b>COMUNICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
4.4.4	<b>DOCUMENTACIÓN.....</b>	<b>7</b>
4.4.5	<b>CONTROL DE DOCUMENTOS.....</b>	<b>8</b>
4.4.6	<b>CONTROL OPERACIONAL.....</b>	<b>9</b>
4.4.7	<b>PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.....</b>	<b>10</b>
4.5	<b><u>VERIFICACION</u>.....</b>	<b>11</b>
4.5.1	<b>SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.....</b>	<b>12</b>
4.5.2	<b>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL.....</b>	<b>12</b>
4.5.3	<b>NO-CONFORMIDAD, ACCIÓN CORRECTIVA Y ACCIÓN PREVENTIVA.....</b>	<b>13</b>
4.5.4	<b>CONTROL DE LOS REGISTROS.....</b>	<b>13</b>
4.5.5	<b>AUDITORÍA INTERNA.....</b>	<b>14</b>
4.6	<b><u>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</u>.....</b>	<b>14</b>
	<b>ANEXOS.</b>	
	<b>I. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....</b>	<b>15</b>
	<b>II. INTERACCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL SGA.....</b>	<b>16</b>
	<b>III. COMPROMISO DIRECTIVO PARA ESTABLECER, DOCUMENTAR, IMPLEMENTAR, MANTENER Y MEJORAR EL SGA.....</b>	<b>17</b>

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página 4 de 17</b>

## 1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACION

El presente documento muestra como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora (ITESZ) administrará el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) ISO 14001:2004.

El ITESZ, ha decidido asumir la responsabilidad de formar a sus alumnos e influir en su personal mediante principios de preservación y cuidado del medio ambiente.

En este sentido, el instituto se compromete a incorporar la ética ambiental en todas sus actividades, procesos, productos y servicios.

Deseamos demostrar nuestra capacidad para atender los aspectos ambientales significativos en cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por ello, el ITESZ mantiene documentado su SGA de acuerdo a lo descrito en el presente documento.

## 2. NORMAS PARA CONSULTA

Esta guía y el resto de la documentación del SGA se han desarrollado de acuerdo a las disposiciones contenidas en la norma internacional ISO 14001:2004 y su equivalente nacional NMX-SAA-14001-IMNC-2004.

## 3. TERMINOS Y DEFINICIONES.

Las definiciones para el SGA del ITESZ son de acuerdo a la norma ISO 14001:2004 y se muestran en el [Anexo I](#), Términos y definiciones, de esta Guía.

## 4. REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

### 4.1 Requisitos generales

El ITESZ, establece, documenta, implementa, mantiene y mejora de forma continua el SGA de acuerdo con los requisitos del estándar internacional ISO 14001:2004, y a los lineamientos establecidos para el cumplimiento de esos requisitos.

Para ello, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora ha definido de manera esquemática la interacción de los elementos del SGA y su relación con el SGC ISO 9001.2008, [Anexo II de esta guía](#), así como la Referencia descrita en el Documento Interrelación de los elementos del SGA [TecNM/D-AM-FO-001](#).

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 5 de 17</b>

Como punto de partida adopta el **alcance del SGA TecNM/D-AM-FE-001** de la siguiente manera;

**EI SGA APLICA A TODAS LAS ACTIVIDADES, INSTALACIONES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LOS ALUMNOS, PERSONAL Y PARTES INTERESADAS REALIZAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y QUE PUEDAN GENERAR UN IMPACTO AMBIENTAL.**

Con estas bases, todos los directivos del ITESZ, reafirman su compromiso con el medioambiente promoviendo la siguiente política ambiental.

## **4.2 Política Ambiental.**

**El TecNM establece el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad mejorando continuamente sus procesos en armonía con el medio ambiente, orientándolos hacia el uso eficiente de los recursos naturales y hacia el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, mediante la implementación y difusión de objetivos y acciones para prevenir y reducir la contaminación a través de la mejora continua y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la Norma ISO 14001, así como promoviendo la igualdad de oportunidades e instrumentando acciones afirmativas y/o a favor del personal.**

Para cumplir tan noble propósito, el ITESZ establece objetivos, metas y programas ambientales, flexibles y accesibles al público, mismos reflejan los progresos de forma continua.

Ver Registro de Objetivos, Metas y Programas **TecNM/D-AM-FE-004**, Así como el **Compromiso Directivo** para Establecer, Documentar, Implementar, Mantener y Mejorar el SGA, **Anexo III**.

## **4.3 Planificación**

### **4.3.1 Aspectos ambientales**

El ITESZ, establece, implementa y mantiene un Procedimiento del SGA para la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales **TecNM/D-AM-PO-001**. La identificación de los aspectos ambientales se realiza tanto para condiciones normales de trabajo como para situaciones anormales y de emergencia.

Para realizar la identificación de los aspectos ambientales asociados a las actividades, procesos, productos y servicios del ITESZ, capaces de generar impactos ambientales significativos, se consideran los siguientes elementos: Agua, Aire, Suelo, Flora, Fauna. Recursos Naturales y Personas.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 6 de 17</b>

Los aspectos ambientales significativos son considerados como punto de partida para el establecimiento de los objetivos, Metas e Indicadores ambientales del ITESZ.

#### **4.3.2 Requisitos Legales y Otros Requisitos.**

El ITESZ ha establecido, implementado y mantiene un Procedimiento para la Identificación, Determinación y Evaluación del Cumplimiento Legal y Otros Requisitos [TecNM/D-AM-PO-002](#), el cual muestra los responsables de la actividad y la metodología a seguir.

#### **4.3.3 Objetivos, Metas y Programas.**

El ITESZ establece, implementa y mantiene objetivos, metas y programas ambientales documentados en el Plan Rector del SGA, [Comité Nacional del SGA G2 TecNM/D-AM-FE-003](#) y en el Registro del SGA para Programas, Objetivos y metas [TecNM/D-AM-FE-004](#).

Los aspectos ambientales significativos son considerados como punto de partida para el establecimiento de los objetivos y metas ambientales del ITESZ, estos son medibles y congruentes con la Política Ambiental.

Los objetivos ambientales del ITESZ están orientados hacia:

1. Optimizar y Reducir el consumo de agua.
2. Reducir la generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU´s) enviados al municipio.
3. Reducir el consumo de papel.
4. Reducir el consumo de Energía Eléctrica.

Y dentro de los planes de Operación y Mejora, Disminuir o controlar la generación de residuos sólidos peligrosos.

Estos objetivos se sustentan de la operación eficaz de los programas ambientales definidos en el ITESZ y de los controles operacionales citados en el punto 4.4.6 de esta Guía.

Los programas ambientales del ITESZ son:

Programa ambiental para el manejo y control del agua potable y agua residual.	TecNM/D-AM-PO-004
Programa ambiental para el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.	TecNM/D-AM-PO-006
Programa ambiental para optimizar y disminuir el uso de hojas de papel	TecNM/D-AM-PO-007
Instructivo para el manejo y disposición final del papel	TecNM/D-AM-IT-001
Programa ambiental para el manejo de los residuos sólidos urbanos.	TecNM/D-AM-PO-008
Políticas para el manejo y optimización de los residuos sólidos urbanos	TecNM/D-AM-PO-008-03
Plan rector ambiental del Sistema de Gestión Ambiental	TecNM-D-AM-FE-003

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 7 de 17</b>

Estos programas están definidos en el Registro del SGA para Programas, Objetivos y metas Registro del SGA [TecNM/D-AM-FE-004](#).

En cada programa ambiental, está definido: las actividades, los responsables, los recursos humanos y financieros asociados. Lo anterior es considerado en el Programa de Trabajo y Operativo anual del ITESZ.

#### **4.4 Implementación y Operación.**

##### **4.4.1 Recursos, Funciones, Responsabilidad y Autoridad.**

El ITESZ asegura la disponibilidad de los recursos para establecer, implementar, mantener y mejorar el SGA: incluye recursos humanos, habilidades especializadas, infraestructura, recursos financieros y tecnológicos. Esta disponibilidad se realiza a través de la asignación presupuestal definida en el Programa Operativo Anual del ITESZ.

La alta dirección del ITESZ se asegura de que las funciones, responsabilidades y autoridad están definidas, documentadas y son comunicadas para facilitar una gestión ambiental, lo hace a través de:

- [Organigrama del SGA, TecNM/D-CAAM-RC-001](#).
- Los Nombramientos correspondientes del Comité del SGA,
- La Matriz interna de asignación de Responsabilidades y Autoridades.
- [El anexo de perfiles de puesto responsabilidades y autoridades del SGA TecNM/D-AM-AD-011](#).

##### **4.4.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia.**

El ITESZ establece y mantiene al día y actualizado el procedimiento del SGA para la Capacitación, Formación y Entrenamiento del Personal [TecNM/D-AD-AM-PO-004](#), en él se muestra la forma de evaluar la eficacia de la capacitación.

En adelante, este procedimiento del SGC aplicará para programar la formación de todas las personas del ITESZ implicadas en el Sistema de Gestión Ambiental.

Para la detección de necesidades de formación, también se considera el anexo de Perfiles de Puestos, Responsabilidades y Autoridades del SGA [TecNM/D-AM-AD-011](#).

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 8 de 17</b>

En el caso de los estudiantes se atenderán a través del curso de inducción y campañas de educación ambiental.

El ITESZ mantiene los registros apropiados de la educación, formación, habilidades y experiencia, en los expedientes de cada persona.

#### 4.4.3 Comunicación.

La alta dirección del ITESZ, se asegura de que la comunicación es llevada a cabo a través de diferentes medios, tales como: El portal del SGA en la Web, Pantallas Electrónicas, Revistas del ITESZ, Reuniones con el Comité de Gestión Ambiental, de Academias, del Personal, con los Alumnos, con el Sindicato elaborando las minutas de cada una de estas reuniones; así como de otros medios: mantas, pancartas, trípticos y medios electrónicos. Así mismo se establece, implementa y mantiene la comunicación en los diversos niveles y funciones de la organización y recibe, documenta y responde a las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas externas.

#### 4.4.4. Documentación.

La documentación del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ incluye:

- a) Una declaración documentada de la Política, Objetivos y Metas Ambientales, descritos en las cláusulas **4.2 y 4.3.3** de esta Guía.
- b) La descripción del alcance del SGA, descrita en la cláusula **4.1** de esta Guía.
- c) Esta Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ, identificada como **ITESZ-GGA-01**, documento interno.
- d) Los Procedimientos del SGA aplicables y los documentos y registros requeridos por el ITESZ, se encuentran relacionados en la Lista Maestra de documentos Controlados del SGA **TecNM/D-CAAM-RC-011** y los externos **TecNM/D-CAAM-RC-011**.

La estructura documental que el ITESZ ha definido se muestra en la siguiente figura.



Fig.1 Estructura Documental del SGA.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**



<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 9 de 17</b>

#### 4.4.5. Control de Documentos.

- e) El ITESZ cuenta con un procedimiento documentado para el control de los documentos del SGA, [TecNM/D-CAAM-PG-011](#).

Todos los documentos codificados que se han integrado al SGA, conservan el encabezado indicado en el Instructivo para Elaborar Procedimientos a la norma ISO 14001:2004. Tabla de control de Cambios, Asignación de Códigos y Aprobación de Documentos, [TecNM/D-CAAM-RC-014](#), 15, 16.

#### 1.4.6. Control Operacional.

Para asegurar que las actividades se efectúan bajo condiciones especificadas y controladas, el ITESZ establece y mantiene un procedimiento del SGA para el control operacional de los aspectos ambientales significativos [TecNM/D-AM-PO-011](#) e instrucciones donde se definen los criterios operacionales de gestión con el fin de cubrir situaciones en las que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política, los objetivos y metas del SGA, definiéndose en cada procedimiento políticas de operación para atender a este fin.

El ITESZ mediante el Procedimiento del SGA para la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales [TecNM/D-AM-PO-001](#), identifica las operaciones y actividades asociadas a aspectos ambientales significativos, ello conforme a su política, objetivos y metas.

También, el ITESZ realiza el control del mantenimiento de sus instalaciones mantiene el Procedimiento del SGC para el Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de la Infraestructura y Equipo [TecNM/D-ADAM-PO-001](#).

Además, para asegurarse de conocer en todo momento los aspectos ambientales que puedan dar origen por nuevas edificaciones, el ITESZ ha establecido y mantiene al día el control operacional del SGA para los procesos constructivos de la infraestructura [TecNM/D-ADAM-IT-003](#).

Así mismo el ITESZ ha establecido y mantiene al día los procedimientos que garantizan el control operacional de los aspectos ambientales significativos:

- Procedimiento del manejo integral de los residuos peligrosos” [ITESZ/DA-SA- PO-00?](#)
- Procedimiento de control operacional para los residuos Biológico Infecciosos” [ITESZ/DA-SA- PO-00?](#)

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 10 de 17</b>

- Procedimiento para el control operacional de Recuperación de pulmones. [ITESZ /DV-SV--PO-00?](#)
- Procedimiento para el control operacional de Pilas. [ITESZ /DV-SV--PO-00?](#)
- Instructivo de Trabajo para el Mantenimiento del Parque Vehicular [TecNM/D-ADAM-IT-001](#).
- Instructivo de Trabajo para la realización de Compras Directas [TecNM/D-ADAM-IT-002](#).
- Procedimiento del Programa ambiental para el manejo y control del agua potable y agua residual. [TecNM/D-AM-PO-004](#).
- Procedimiento Programa ambiental para el manejo de los residuos sólidos urbanos. [TecNM/D-AM-PO-008](#).
- Procedimiento Programa ambiental para optimizar y disminuir el uso de hojas de papel. [TecNM/D-AM-PO-007](#).
- Procedimiento Programa ambiental para el uso eficiente y racional de la energía eléctrica. [TecNM/D-AM-PO-006](#).

En estos documentos se establece la forma del manejo integral de los residuos que se generan en el ITESZ con la finalidad de cumplir la legislación ambiental vigente y su aplicación, evitando así cualquier efecto adverso sobre el ambiente y concientizando a su vez a la comunidad tecnológica sobre la importancia de la gestión integral de los residuos, para la prevención y minimización.

El ITESZ ha establecido y mantiene al día el Instructivo de Trabajo para la realización de Compras Directas [TecNM/D-ADAM-IT-002](#). Donde establece y describe la metodología de identificación y control que se ejerce sobre los Proveedores de la Organización con objeto de que éstos conozcan y cumplan los requisitos del SGA del ITESZ.

Con objeto de introducir los principios de prevención, minimización y reutilización de las materias primas y/o productos utilizados en los laboratorios de docencia e investigación del instituto y concientizar a los alumnos, el ITESZ ha establecido el Procedimiento del manejo integral de los residuos peligrosos” [ITESZ/DA-SA- PO-00?](#) donde hace referencia a las buenas prácticas ambientales en los laboratorios.

#### **4.4.7. Planes de Emergencia y Capacidad de Respuesta.**

El ITESZ ha establecido y mantiene al día el Procedimiento general de emergencia y capacidad de respuesta [TecNM/D-AM-PO-009](#)., que describe el tratamiento que se les va a dar a los accidentes ambientales y a las potenciales situaciones de emergencia que puedan darse en las unidades de la Organización de tal manera que se asegure que se les brindará una respuesta adecuada para evitar y/o reducir los efectos graves sobre la salud de los miembros del instituto y los daños sobre el medio ambiente.

Una vez identificada y clasificada la situación de emergencia, se redacta un Informe de aviso de emergencia y se elabora un Programa de Vigilancia en el que se indica el tipo

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 11 de 17</b>

de emergencia o accidente, el impacto ambiental producido, así como las acciones correctivas o preventivas que deben llevarse a cabo.

El ITESZ examina, revisa y comprueba periódicamente, tanto el procedimiento general de emergencia y capacidad de respuesta [TecNM/D-AM-PO-009](#), planes de emergencia [TecNM/D-AM-PO-009-004](#), así como los documentos que se derivan, especialmente después de que hayan ocurrido accidentes o situaciones de emergencia. Reporte de Simulacros [TecNM/D-AM-PO-009-02](#), Evaluación ante la respuesta a emergencias y la evacuación [TecNM/D-AM-PO-009-03](#)

## 4.5 Verificación.

### 4.5.1 Seguimiento y medición.

El ITESZ establece, implementa y mantiene un procedimiento para e SGA del seguimiento y medición de sus operaciones que tienen impacto significativo en el medio ambiente mediante los siguientes mecanismos:

- Gestión de aspectos ambientales significativos:
- Logro de objetivos y metas operacionales
- Mejora del Desempeño ambiental.

Y da seguimiento a través de la operación de su Procedimiento del SGC para Auditorías Internas de Calidad [TecNM/D-AM-PG-003](#) y evalúa la eficacia de los mismos a través de la valoración de los Indicadores establecidos en el Plan Rector del Sistema de Gestión Ambiental [TecNM/D-AM-FE-003](#), en la Revisión por la Dirección.

Se comparan los resultados obtenidos vs. los planificados y cuando no se alcanzan los resultados planificados, se realizan Acciones Correctivas según sea conveniente mediante la operación de los procedimientos del SGC para Acciones Correctivas [TecNM/D-AM-PG-005](#).

El ITESZ se asegura que los equipos de seguimiento y medición:

- a) Se verifican a intervalos planeados.
- b) Se ajustan bajo las consideraciones permitidas y en caso de inoperatividad son desechados y se planea su reposición en el POA.
- c) Son identificables para llevar su estado de calibración mediante una bitácora de equipos de medición.
- d) Para protegerlos contra desajustes y daños, los instrumentos de medición son debidamente resguardados.

Se conservan registros asociados de todo lo anterior.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 12 de 17</b>

## **4.5.2 Evaluación del Cumplimiento Legal.**

### **4.5.2.1 y 4.5.2.2.**

El ITESZ a través del Procedimiento del SGA para la Identificación, Determinación y Evaluación del Cumplimiento Legal y Otros Requisitos [TecNM/D-AM-PO-002](#) evalúa periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales y otros que suscribe en forma interna y externa y los mantiene en el registro Matriz de Requisitos Legales y Otros [TecNM/D-AM-PO-002-01](#)

### **4.5.3 No Conformidad, Acciones Correctivas y Preventivas.**

El ITESZ identifica las no conformidades del Sistema de Gestión Ambiental, determina sus causas y se toman acciones para mitigar sus impactos ambientales a través del Procedimiento de Acciones Correctivas [TecNM/D-AM-PG-005](#) para no conformidades reales, y el Procedimiento de Acciones Preventivas [TecNM/D-AM-PG-005](#) para tratar no conformidades potenciales. Se conservan los registros de los resultados de acciones correctivas-preventivas y o correcciones en [TecNM/D-AM-PG-005-01](#).

### **4.5.4 Control de Registros.**

El ITESZ documenta su procedimiento del SGC y SGA para el Control de los Registros de Calidad [TecNM/D-CAAM-PG-002](#), mencionando en sus políticas de operación los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, la disposición de los registros y el tiempo de retención el cual se especifica en el punto número 7 de cada uno de los procedimientos documentados con los que cuenta el SGA.

Los registros son legibles, identificables y trazables. La disposición final de los registros, estará establecida en la Lista Maestra de registros controlados del SGA [TecNM/D-CAAM-RC-009](#).

### **4.5.5 Auditoría Interna.**

El ITESZ se asegura que las auditorías internas al SGA se realizan a intervalos planificados para:

- a) Determinar si el SGA:
  - 1) Es conforme con las disposiciones planificadas para la Gestión Ambiental, incluidos los requisitos de la Norma Internacional ISO 14001:2004.
  - 2) Ha sido implementado adecuadamente y se mantiene.
- b) Proporcionar información a la Alta Dirección sobre los resultados de las auditorías.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 13 de 17</b>

El ITESZ planifica, establece, implementa y mantiene programas de auditoría, teniendo en cuenta la importancia ambiental de las operaciones implicadas y los resultados de las auditorías previas mediante la operación del Procedimiento del SGC para Auditorías Internas de Calidad [TecNM/AM-PG-003](#).

El ITESZ establece, implementa y mantiene un procedimiento de auditoría que trata sobre:

- 1) Las responsabilidades y los requisitos para planificar y realizar las auditorías, informar sobre los resultados y mantener los registros asociados.
- 2) La determinación de los criterios de auditoría, su alcance, frecuencia y métodos.

La selección de los auditores y la realización de las auditorías aseguran la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría.

#### **4.5.6 Revisión por la Dirección.**

La alta dirección del ITESZ revisa el SGA planificada mente dos veces al año o al menos una sola vez aplicando el Instructivo del SGA para la Revisión por la Dirección [TecNM/D-AM-IT-002](#), para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas. Estas revisiones incluirán la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el SGA, incluyendo la política ambiental, los objetivos y las metas ambientales.

Los elementos de entrada para las revisiones por la dirección incluyen:

- a) Los resultados de las auditorías internas y evaluaciones de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la Organización suscriba.
- b) Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.
- c) El desempeño ambiental de la Organización.
- d) El grado de cumplimiento de los objetivos y metas.
- e) El estado de las acciones correctivas y preventivas.
- f) El seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.
- g) Los cambios en las circunstancias, incluyendo la evolución de los requisitos legales y otros requisitos relacionados a sus aspectos ambientales.
- h) Las recomendaciones de mejora.

Los resultados de las revisiones por la dirección se registran y conservan en el formato Seguimiento y Resultados de la Revisión por la Dirección o Minutas de acuerdos donde incluyan todas las decisiones y acciones tomadas relacionadas con posibles cambios en la política ambiental, objetivos, metas y otros elementos del SGA, coherentes con el compromiso de mejora continua.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ–GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página 14 de 17</b>

## **ANEXO I**

### **TÉRMINOS Y DEFINICIONES DE ESTA GUÍA DE ACUERDO ISO 14001:2004.**

Para fines prácticos en el uso de esta Guía de gestión Ambiental del ITESZ, se aplican los siguientes términos y definiciones:

**Auditor:** Persona con competencia para llevar a cabo una auditoria.

**Mejora Continua:** Proceso recurrente de optimización del sistema de Gestión Ambiental para lograr mejoras en el desempeño ambiental global de forma coherente con la política ambiental de la Organización.

**Acción Correctiva:** Acción para eliminar la causa de una No Conformidad detectada.

**Documento:** Información y su medio de soporte (soporte: Papel, foto, muestra patrón, disco magnético, óptico o electrónico o combinación de estos)

**Medio Ambiente:** Entorno en el cual la Organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora y fauna, los seres humanos y sus interrelaciones. (El entorno es desde el interior de la Organización hasta el sistema global)

**Aspecto Ambiental:** Procesos, actividades y servicios de la Organización que puede interactuar con el medio ambiente. (Un aspecto ambiental significativo tiene o puede tener un impacto significativo)

**Impacto Ambiental:** Cualquier cambio al medio ambiente, ya sea adverso o benéfico, que resulte total o parcialmente de procesos, actividades y servicios de la Organización.

**Sistema de Gestión Ambiental: ("SGA")** – Parte del sistema de Gestión de la Organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y administrar sus aspectos ambientales. (Es un grupo de elementos interrelacionados usados para establecer la política y los objetivos y para cumplir estos. Incluye la estructura declarada en cada una de las Instituciones de la Organización, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos.)

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01 DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página 15 de 17</b>

**Objetivo Ambiental:** Fin Ambiental de carácter general coherente con la Política Ambiental de la Organización.

**Desempeño Ambiental:** Resultados medibles de la Gestión de la Organización a sus aspectos ambientales. (Los resultados se pueden medir respecto a la política ambiental, los objetivos ambientales, y las metas ambientales de la Organización y otros requisitos de desempeño ambiental.)

**Indicador de Desempeño Ambiental: (IDA)** – Expresión específica que proporciona información sobre el desempeño ambiental de una Institución.

**Política Ambiental:** Intenciones y direcciones generales de la Organización relacionadas con el desempeño ambiental como las ha expresado formalmente la alta dirección. (La política ambiental proporciona una estructura para la acción y para el establecimiento de objetivos ambientales y las metas ambientales.

**Meta Ambiental:** Requisito de desempeño detallado aplicable a la Organización o a partes de ella, que tiene su origen en los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.

**Partes Interesadas:** Persona o grupo que tiene interés o está afectado por el desempeño ambiental de la Organización.

**Auditoría Interna:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría del SGA establecido en la Organización.

**No conformidad:** Incumplimiento de un requisito.

**Acción Preventiva:** Acción para eliminar la causa de una no conformidad potencial.

**Prevención de la Contaminación:** Utilización de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar en forma separada o en combinación la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir impactos ambientales adversos.

**Procedimiento:** Forma específica de llevar a cabo una actividad o proceso. (Pueden estar documentados o no)

**Registro:**

Documento que presenta resultados obtenidos, o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01</b> <b>DOCUMENTO INTERNO</b>
	Referencia a la Norma <b>ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 16 de 17</b>

## ANEXO II

### INTERACCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL SGA DEL ITESZ



Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.




<b>TecNM</b>	<b>Guía para la Descripción del Sistema de Gestión Ambiental del ITESZ</b>	<b>Código: ITESZ-GSGA-01</b> <b>DOCUMENTO INTERNO</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.1, 4.4.4</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página 17 de 17</b>

## ANEXO III

### COMPROMISO DIRECTIVO PARA ESTABLECER, DOCUMENTAR, IMPLEMENTAR, MANTENER Y MEJORAR EL SGA

El personal Directivo, Docente, Administrativo de apoyo, Alumnos y Partes interesadas del ITESZ.



Tomamos el firme compromiso y conciencia de implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

Nombre y Firma

*Manuel Celberón Villanueva*  
*José Luis Manzo B.*  
*Manuel Celberón Villanueva*  
*Juan Pablo Guerra*  
*Fernando Mendosa Gómez*  
*Alberto Villa Avalos*  
*Luis de la Cruz*  
*Francisco José Parra Ortiz*  
*José Francisco Vázquez López*  
*Adelina Sandoval Rodríguez*  
*Juan Carlos Díaz Villanueva*  
*Ma de los Angeles Garza*  
*José Luis Manuel Vega*  
*JOSÉ CARLOS VAZQUEZ VILLALBA*  
*Patricia Navarro Barbosa*

*Nicolas Antonio Rodríguez*  
*José de Jesús Rodríguez*

11 de agosto de 2016



Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.